

## **CONSTANCIA SECRETARIAL.**

La suscrita secretaria, deja constancia que, por error involuntario, fue fijado en el estado No 139 del 23 de septiembre de 2022 el proceso 08001418900720190014000, de BANCO PICHINCHA S.A. contra MAURICIO MIRANDA TORO con la actuación de AUTO PONE FIN POR DESISTIMIENTO TACITO, cuando lo cierto es que dentro de ese proceso no se ha emitido ninguna decisión en tal sentido.

Barranquilla, 26 de septiembre de 2022.

**LEIDI CAEZ POSADA  
SECRETARIA  
JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES  
DE BARRANQUILLA.**

Firmado Por:

Leidi Angelina Caez Posada

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 07 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36e5a8492017fd3541aeeef1fba2fe01ed2f90e1253d37ac10eccd7e4029dbece**

Documento generado en 23/09/2022 07:07:03 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**